Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv/?codigoVerificacion=A0600Afd4zytyTizvyClAzJvBohjJLYdAU3n8j

GOBIERNO de CANTABRIA

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL TURNO LIBRE, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN, EN EL CUERPO DE DIPLOMADOS Y TECNICOS MEDIOS, ESPECIALIDAD INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA, CONVOCADO POR ORDEN PRE/74/2026, DE 2 DE JUNIO (BOC NÚM.110 DE 10 DE JUNIO).

RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES APROBADAS DEL PRIMER EJERCICIO ELIMINATORIO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***0036**	1. CALDERON PORTILLA, LADISLAO	5,45
***3839**	2. CERON HOYOS, JOSE ENRIQUE	5,0625
***4193**	3. RUIZ INCIERTE, JOSE RAMON	5,25

Se convoca a las personas aspirantes que han superado el Primer Ejercicio Eliminatorio, para la realización del Segundo Ejercicio, que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 2026 a las 16:30 horas, en el aula 32 del edificio de la Escuela/Centro de Formación Náutico Pesquera, sito en la c/ Severiano Ballesteros nº 14, de Santander, realizándose el llamamiento a las 16:20h. Las personas aspirantes deberán acudir provistos de su Documento Nacional de Identidad en vigor.

El Tribunal Calificador ha decidido, conforme a lo dispuesto en el apartado 9.2.2 de la Orden PRE/74/2026, de 2 de junio, que, para la realización del citado ejercicio, no se permitirá la consulta de aquellos textos legales que no sean suministrados por el Tribunal.

No se permitirá llevar calculadora. En caso de ser necesaria, la misma será proporcionada por el Tribunal.

Asimismo, y según lo dispuesto en la misma norma, el Tribunal ha decidido que el ejercicio deberá ser leído en sesión pública por las personas aspirantes.

Santander, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Ana González-Fleitas de Diego

Fdo.: Jorge Luis González Suárez

Firma 1: **30/10/2026 - Ana Gonzalez-Fleitas de Diego**
Firma 2: **30/10/2026 - Jorge Luis Gonzalez Suarez**
CSV: A0600Afd4zytyTizvyClAzJvBohjJLYdAU3n8j

*Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con **validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL** (art. 27 Ley 39/2015)*